ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

# INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

## CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN ANDE N° 225/15

**"Adquisición de Contenedores Marítimos de 40" HC para almacenamiento de residuos generados en el siniestro ocurrido en el predio de la ANDE ubicado en Laurelty – San Lorenzo"**

Asunción, 28 de octubre de 2015

La Unidad Técnica Solicitante: División de Gestión Ambiental, responsable del Informe de Evaluación de Ofertas constituida en calidad de Comité Evaluador, eleva a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente al estudio de las Ofertas presentadas en la Contratación por la Vía de la Excepción ANDE N° 225/15 "Adquisición de Contenedores Marítimos de 40 pies HC para almacenamiento de residuos generados en el siniestro ocurrido en el predio de la ANDE ubicado en Laurelty – San Lorenzo", con ID 300695, según el siguiente detalle:

| Ítem | Descripción | Unidad de Medida | Cantidad |
|---|---|---|---|
| 1 | Contenedores Marítimos de 40 piesHC para almacenamiento de residuos generados en el siniestro ocurrido en el Predio de la ANDE ubicado en Laurelty – San Lorenzo. | unidad | 5 (cinco) |

## APERTURA DE OFERTAS

- Fecha de Apertura de Ofertas: 28 de octubre de 2015
- Acta N°: 145/2015
- Oferentes: Se presentaron al presente concurso 4 (cuatro) firmas, según el siguiente detalle:

| N° | OFERENTE |
|---|---|
| 1 | MULTITAINER S.A. |
| 2 | CABIPAL METAL MEK S.A. |
| 3 | SIRIUS SHIPPING S.A. |
| 4 | DELPHINUS CONTAINER PARAGUAY S.A. |

## ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El presente informe fue elaborado en atención a lo establecido en la Carta de Invitación y a las leyes vigentes preceptuadas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

## 1 - VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL

De acuerdo a la verificación de cumplimiento de los requisitos legales de cada oferente, conforme a la Planilla Anexo de la Carta de Invitación, fueron CALIFICADAS para el siguiente paso las firmas:

1- MULTITAINER S.A.
2- CABIPAL METAL MEK S.A
3- SIRIUS SHIPPING S.A

Respecto a la Lista de Precios de la firma - MULTITAINER S.A., se observa que no ha completado el campo correspondiente a marca y procedencia, sin embargo estos datos se encuentran en la Planilla de datos garantizados que forma parte la oferta, por lo tanto esta omisión no es un motivo de descalificación.

De acuerdo a la verificación realizada en el SINARH, no se registran datos referentes al representante legal de la firma MULTITAINER S.A. en dicho sistema.

Por otro lado, la firma DELPHINUS CONTAINER PARAGUAY S.A. ha omitido la presentación de los siguientes documentos sustanciales: Formulario de Presentación de Ofertas Formulario N° 4 Declaración Jurada Art. 40 Y 20 DE LA Ley N° 2051/03, poder del representante, por lo tanto esta firma **queda descalificada**.

Fue DESCALIFICADA la siguiente firma, por lo motivos expuestos:

1- DELPHIS CONTAINER PARAGUAY.

Los demás oferentes cumplen con los requisitos legales.

## 2 - VERIFICACION TÉCNICA DE LAS OFERTAS MÁS BAJAS

Para determinar si los bienes "cumplen o no cumplen" con las Especificaciones Técnicas requeridas en las bases del llamado, fue realizado un análisis pormenorizado de las características técnicas de los bienes ofertados indicados en la Planilla de Datos Garantizados o en el Catálogo, cuyo resultado se indica en el Anexo de esta Carta de Invitación, adjunto a éste Informe.

La Firma SIRIUS SHIPPING S.A. no cumple con todos los requisitos técnicos establecidos en el numeral 3 "Características Específicas Mínimas Particulares", por tanto esta firma **queda descalificada**.

Cumplen con las Especificaciones Técnicas las siguientes firmas:

1- MULTITAINER S.A.
2- CABIPAL METAL MEK S.A.

## 3 - VERIFICACION ARITMETICA DE LAS OFERTAS

Fue verificada la Lista de Precios presentada por cada oferente y no se han detectado errores aritméticos.

## 4 - COMPARACION DE LAS OFERTAS CALIFICADAS

Costo Estimado: ₲ 92.500.000.- (Guaraníes Noventa y Dos Millones Quinientos Mil).

| Ubicación | Oferentes | Monto total ofertado ₲ (IVA incluido) | Comparación % en relación a la oferta más baja | % Variación porcentual en relación al costo estimado |
|---|---|---|---|---|
| 1 | MULTITAINER S.A. | 102.500.000.- | 100% | +11% |
| 2 | CABIPAL METAL MEK S.A | 175.000.000.- | 171% | +89% |

**Observación:** Teniendo en cuenta que la segunda oferta supera en más del 20% a la oferta ubicada en primer lugar, no se impone el margen de preferencia establecido por Ley N° 4558/2011.

## 5 - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, esta Unidad Técnica solicitante, encargada del estudio y emisión del informe de las ofertas de la Contratación por la Vía de la Excepción ANDE N° 225/2015 "Adquisición de Contenedores Marítimos de 40" HC para almacenamiento de residuos generados en el siniestro ocurrido en el predio de la ANDE ubicado en Laurelty – San Lorenzo", recomienda adjudicar de acuerdo al siguiente detalle:

A: MULTITAINER S.A.

| Ítem | Descripción | Marca | Procedencia | Cantidad | Unidad de Medida | Presentación | Precio Unitario ₲ (IVA incluido) | Precio Total ₲ (IVA incluido) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Contenedores Marítimos de 40" HC para almacenamiento de residuos generados en el siniestro ocurrido en el Predio de la ANDE ubicado en Laurelty – San Lorenzo. | Shenzhen | China | 5 | unidad | unidad | 20.500.000.- | 102.500.000.- |

- Total Adjudicado ₲ (IVA incluido): 102.500.000.- (Guaraníes Ciento Dos Millones Quinientos Mil).
- Costo Estimado ₲ (IVA incluido): 92.500.000.- (Guaraníes Noventa y Dos Millones Quinientos Mil).
- Variación Porcentual Monto Adjudicado/Estimado: + 11%

Atentamente,

Ing. Rocío Vely
División de Gestión Ambiental

| Anexo<br>Documentos de la Oferta | | MULTITAINER S.A | CABIPAL METAL MEK S.A. | SIRUS SHIPPING S.A. | DELPHINUS CONTAINER PARAGUAY |
|---|---|---|---|---|---|
| **I. Documentos comunes para personas Físicas y Jurídicas** | | CUMPLE: **SI** - NO CUMPLE: **NO** | | | |
| a) | **Formulario de Oferta** * (El formulario de la oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Lista de Precios del Formulario N° 1). | SI | SI | SI | No |
| **II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas Físicas** | | | | | |
| a) | Fotocopia simple de cédula de Identidad del firmante de la oferta * | - | - | - | - |
| b) | Fotocopia simple de cédula Tributaria del oferente (RUC). | - | - | - | - |
| c) | En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlos en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en es Registro de Poderes. * | - | - | - | - |
| d) | **Declaración Jurada** * de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40, y de integridad conforme al Art. 20°, inciso "W", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. | - | - | - | - |
| e) | **Declaración Jurada** en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010. | - | - | - | - |
| **III. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas Jurídicas** | | | | | |
| a) | Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. * | SI | SI | SI | NO |
| b) | Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Indentidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. | SI | SI | SI | NO |
| c) | Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las factultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consisitir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. * | SI | SI | SI | NO |
| d) | **Declaración Jurada** * de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40, y de integridad conforme al Art. 20°, inciso "W", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. | SI (1) | SI | SI | NO |
| e) | **Declaración Jurada** en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010. | SI | SI | SI | NO |
| **IV. Documentos legales para oferentes en Consorcio** | | | | | |
| a) | Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente. | - | - | - | - |
| b) | Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el Artículo 48°, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/2005. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.* | - | - | - | - |
| c) | Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:<br>1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o<br>2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | - | - | - | - |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| d) | Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:<br>1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o<br>2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. | - | - | - | - |
| | **Documentos que demuestre que el oferente está calificado para ejecutar el Contrato** | | | | |
| e) | Fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Nacional (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de la presentación de ofertas. | SI | SI | SI | NO |

* Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y apertura de ofertas.-

**Observación**: Los Oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las Ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos **"ACTIVOS"**.

(1) Fue verificado el SINARH y no se registran datos relacionados al firmante de la oferta.

**ANDE**

**Corresponde al Memorándum DP/GA/42/15** **Nro. 2**

**A la División de Gestión Ambiental:**

En atención a lo solicitado en documento de referencia y conforme a los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, se informa cuanto sigue:

| N° Cédula | Nombres y Apellidos | Año | Entidad | Obj. Gasto | Categoría | Periodo | Fecha baja |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2.011.709 | Marco Andre Kraker Toews | Sin datos | | | | | |

Atentamente,

**Ing. Christian Alexis Barboza Torales**
Dpto. de Gestión del Personal

DRH/DGP1
CB/pc
29/10/2015

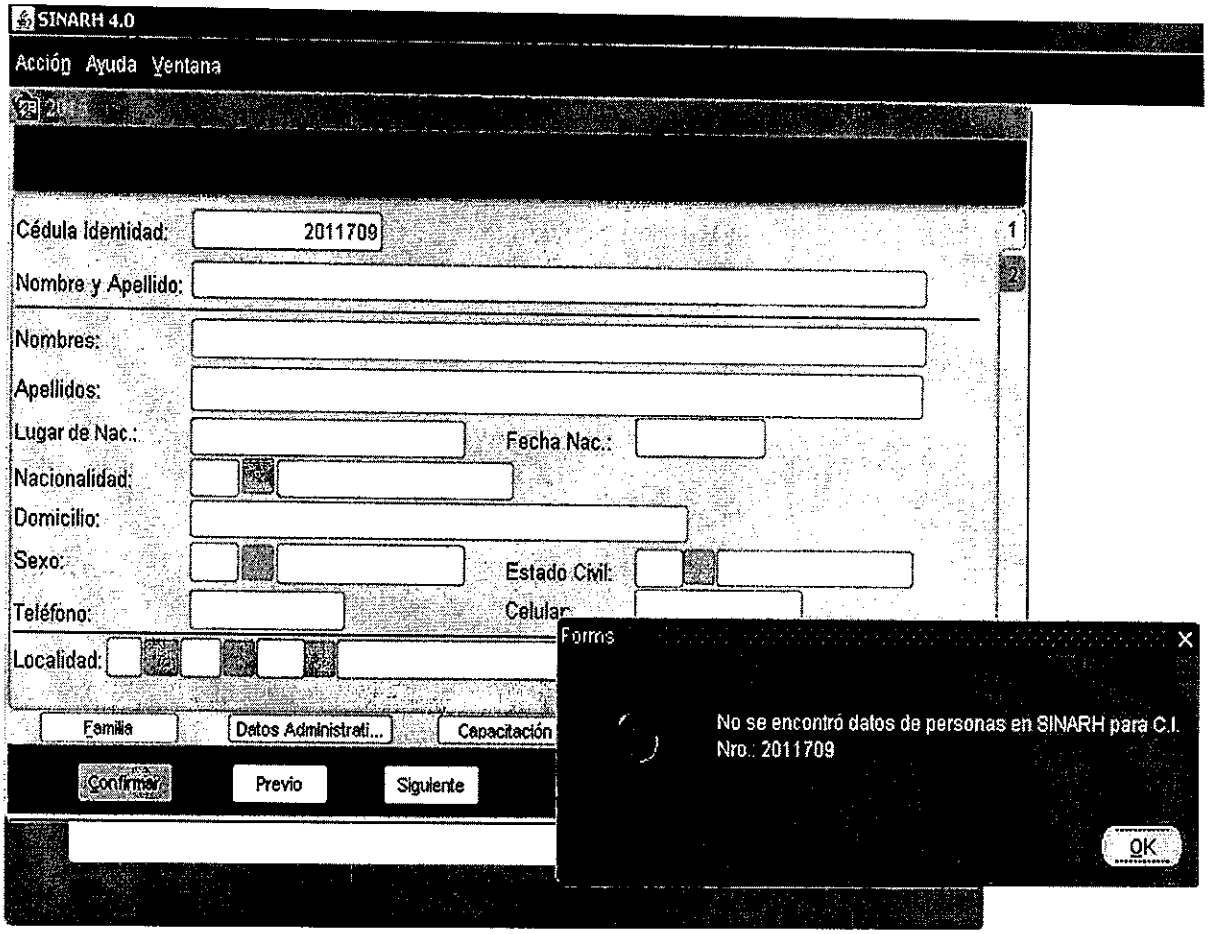
SINARH 4.0
Acción Ayuda Ventana
Cédula Identidad:
2011709
Nombre y Apellido:
Nombres:
Apellidos:
Lugar de Nac.:
Fecha Nac.:
Nacionalidad:
Domicilio:
Sexo:
Estado Civil:
Teléfono:
Celular:
Localidad:
Familia
Datos Administrati...
Capacitación
Confirmar
Previo
Siguiente
Forms
No se encontró datos de personas en SINARH para C.I. Nro.: 2011709
OK